



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**
CLAUSTRO UNIVERSITARIO
COMISIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA DELEGADA DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2.014.

En Salamanca, a las 11 horas del día 11 de julio de 2014, se reúne la Comisión Económica-Administrativa del Claustro en la Sala nº. 1 del Rectorado, con la asistencia de las personas que se relacionan a continuación:

D. Francisco José Plaza Martín, Presidente de la Comisión
D^a. Raquel Álvarez Lozano
D. M^a. Carmen López Esteban
D^a. Rebeca Jiménez Rodríguez
D. Fco. Javier Martín Torres, que actúa como Secretario.

Orden del día:

Punto único.- Entrevista con el Director-Gerente de la Fundación General de la Universidad de Salamanca.

Punto Único.-Entrevista con el Director-Gerente de la Fundación General de la Universidad de Salamanca.

Tras su presentación D. Oscar González Benito, Director-Gerente de la Fundación General de la Universidad de Salamanca inició su intervención indicando las líneas de trabajo de la Fundación no sin antes poner de manifiesto que uno de los grandes problemas de la Fundación es el solapamiento de muchas de sus funciones con las de otros órganos y servicios de la Universidad.

Las líneas de trabajo de la Fundación General son fundamentalmente tres:

-Universidad-empresa: las relaciones universidad-empresa es una fuente importante de ingresos, destacando diversos programas y proyectos financiados por organismos como la Fundación Universidades de Castilla y León o el Organismo autónomo Programas Educativos Europeos como por ejemplo el programa TCUE para la realización de actividades de transferencia del conocimiento desde la Universidad hacia el tejido empresarial.

En esta línea de actuación se producen solapamientos importantes con la OTRI (Oficina de transferencia de resultados de la investigación) o el SIPPE (Servicio de inserción profesional, prácticas y empleo).

-Formación: la Fundación organiza y gestiona congresos, cursos, así como otras actividades de formación permanente, existiendo en este caso también importantes solapamientos con el Centro de Formación Permanente.

Soporte externo informático: prestando servicios de carácter informático, administrativo y tecnológico a los miembros de la comunidad universitaria que lo necesite.

Al igual que en las otras líneas de trabajo el ámbito de actuación coincide con el de servicios como el CPD, Centro de Proceso de Datos de la universidad.

Actualmente la Fundación mantiene dos sedes en América Latina, una en Colombia con muy poca presencia aún, y otra en Panamá, ésta última gracias a una subvención que proviene del Campus de Excelencia Internacional.

En el apartado referente al estado de las cuentas de la Fundación, existe equilibrio presupuestario pero siempre muy dependiente de que se mantengan todos los proyectos.

La mayor fuente de ingresos proviene las relaciones Universidad-empresa, estimando en un 70% el peso de estos ingresos en el presupuesto total de la Fundación. Destacan en este apartado el proyecto TCUE, las prácticas en empresas (las becas se ha triplicado pero irán disminuyendo progresivamente, como por ejemplo las becas Leonardo da Vinci) o las relaciones con empresas amigas.

La formación es el apartado que proporciona aproximadamente el 30% restante del presupuesto de sus ingresos. Básicamente estos proceden del soporte de gestión de varios títulos propios de la Universidad, la organización y gestión de los cursos de posgrado en Derecho y del resto de cursos a distancia.

En la actualidad se está trabajando en la puesta en marcha de varios títulos propios y otras actividades en Latinoamérica.

En este sentido destacó la necesidad de que la Fundación tenga libertad para impartir sus actividades, sin necesidad de que deba estar siempre supeditada a la concesión por parte de la Universidad de la correspondiente encomienda de gestión.

Por último informó que en la actualidad la plantilla está conformada por 21 personas, una de ellas está en la sede de Colombia, destacando que en su mayoría son personal técnico cualificado.

Tras la intervención del director de la Fundación se plantearon diversas cuestiones por parte de los miembros de la Comisión.

En opinión de alguno de los miembros la Fundación debería abarcar campos de actuación donde no llega la Universidad con sus propios medios, en este sentido se comentó la incongruencia de crear servicios recientemente en la Universidad para gestionar aspectos donde la Fundación ya venía prestando sus servicios, como por ejemplo el SIPPE.

También se plantearon campos de actuación que en otras universidades están desarrollándose por sus Fundaciones, como la adaptación a los grados y se debatió también en torno a la posibilidad de aumentar la presencia de la Fundación en la gestión de los "artículos 83" o la situación actual de Mercatus.

Por último se le preguntó sobre el estado actual del registro de la “Marca” Universidad de Salamanca. El director de la Fundación informó que se está trabajando en ello y que ya existe un plan de acción en este sentido.

Se levantó la sesión a las 14 horas y 10 minutos.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Fco. Javier Martín Torres

Fdo.: Francisco José Plaza Martín